

Federación de Atletismo de Madrid

CAMPEONATO DE MADRID ABSOLUTO

LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID EN COLABORACIÓN CON EL EXMO AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS Y EL CLUB ATLETISMO LEGANÉS ORGANIZA EL CAMPEONATO DE MADRID ABSOLUTO QUE TENDRÁ LUGAR LOS DÍAS **8 Y 9 DE JULIO** DE 2010 EN LAS PISTAS DE ATLETISMO DE LA C.D.M. EUROPA DE LEGANÉS

REGLAMENTO

Art. 1º.- Todos los atletas estarán en posesión de la correspondiente licencia por la Federación de Atletismo de Madrid para la temporada 2009/10.

Art. 2º.- Las inscripciones la realizarán los clubes a través de la Intranet de la RFEA. Para los atletas con licencia de Madrid de clubes de otras Comunidades las inscripciones tendrán que realizarlas los propios atletas por correo electrónico a inscripciones@atletismomadrid.com. Todas las inscripciones hasta las 18.30 del día 5 de julio. Los atletas que pasen tanto a semifinales, como a final, deberán confirmar su participación en cualquiera de las fases. ***Se publicará la lista de admitidos el martes anterior a la competición***

Art. 3º. Podrán participar atletas de otras federaciones, con inscripción previa a través de su Federación en la Intranet de la RFEA hasta el 5 de julio (Coste de cada prueba 6 €) , en los concursos, solo pasarán a la mejora si no hubiera más de 8 atletas.

Art. 4º.- Obtendrán la correspondiente medalla acreditativa los tres primeros clasificados de cada prueba.

Art. 5º.- Altura de los listones y distancias de las tablas:

ALTURA MASCULINA: 1,68*1,73*1,78*1,83*1,86*1,89 y de 3 en 3 cm

ALTURA FEMENINA: 1,31*1,36*1,41*1,46*1,51*1,54 y de 3 en 3 cm

TRIPLE MASCULINO: tabla a 11 y 13 m

TRIPLE FEMENINO: 11 y 9 m

Art. 6º.- Podrán participar atletas cadetes en las siguientes pruebas: 100 ml, longitud, triple, pértiga y altura.

Art. 7º.- En aquellas pruebas donde esté previsto realizar semifinal y la participación no fuera suficiente, se realizará semifinal o final directa en horario de la semifinal.

ART.8º.- Los jueces podrán reclamar la licencia para confirmar la identidad de los/as atletas., por dicho motivo se recuerda a los atletas participantes que deberán acudirán a la competición, provistos la licencia federativa en vigor RFEA o FAM. En estos últimos casos, se deberá llevar también DNI original

Art. 9º- Homologación de artefactos:

Patrocinadores oficiales:



Jabalina: 90 minutos antes del comienzo de la prueba.

Martillo-Disco-Peso: 60 minutos antes del comienzo de la respectiva prueba.

Pasado este tiempo no se homologaran artefactos.

1 JORNADA DIA 8 DE JULIO DE 2010.

18.00	MARTILLO	M	Final	7,260 Kg
19.00	400 MV	M	Final	0,914-45*35*40
	LONGITUD	M	Final	Mínima 6.30 m
	JABALINA	M	Final	800 g
	PESO	F	Final	4 Kg.
	400 MV	F	Final	0,762-45*35*40
19.25	100 ML	F	Semifinal	
	100 ML	M	Semifinal	
19.55	800 ML	F	Final	
20.00	LONGITUD	F	Final	
	PESO	M	Final	7,260 Kg.
	JABALINA	F	Final	600 g
	800 ML	M	Semifinal	
20.20	1.500 ML	M	Semifinal	
20.45	400 ML	F	Semifinal	
	400 ML	M	Semifinal	
21.10	100 ML	F	Final	
	100 ML	M	Final	
21.20	5.000 ML	M	Final	Máx. 20 participantes

2ª JORNADA DIA 9 JULIO DE 2010.

18.00	MARTILLO	F	Final	
19.00	110 MV	M	Semifinal	1,067-13,72*9,14*14,02
	TRIPLE	F	Final	
	ALTURA	F	Final	
	DISCO	M	Final	2 Kg.
	100 MV	F	Semifinal	0,84-13,00*8,50*10,50
19.25	200 ML	F	Semifinal	
	200 ML	M	Semifinal	
19.55	400 ML	F	Final	
	400 ML	M	Final	
20.00	DISCO	F	Final	1 Kg.
	ALTURA	M	Final	
	TRIPLE	M	Final	
20.05	800 ML	M	Final	
20.15	1.500 ML	F	Final	
	1.500 ML	M	Final	
20.35	200 ML	F	Final	
	200 ML	M	Final	
20.55	100 MV	F	Final	0,84-13,00*8,50*10,50
	110 MV	M	Final	1,067-13,72*9,14*14,02

Patrocinadores oficiales:

